

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual.

Ciudad de México, 15 de agosto de 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muy buenas tardes a todos y a todas.

Iniciamos esta sesión con carácter de extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.

Agradezco a todos ustedes su asistencia, y de manera especial a nuestro Contralor Interno, el Licenciado Oswaldo Peralta, para que se lleve a cabo esta reunión.

Secretaría Ejecutiva, le solicito iniciar con la verificación del *quorum* necesario.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

Consejera Presidenta, informo que para efectos de esta sesión extraordinaria existe *quorum* legal para llevar a cabo la sesión.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaría Ejecutiva.

Entonces empezaremos por poner a disposición de ustedes el orden del día.

Adelante con la continuidad de esta sesión, Secretaría Ejecutiva, para guardar las debidas formas y no saltarme ningún aspecto de carácter jurídico.

Adelante, Secretaría Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente asunto se refiere, precisamente, al orden del día.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A todos ustedes les digo que está a su disposición, por si tienen alguna intervención.

No existiendo estas, agradezco de manera especial a los que están en representación de sus titularidades o de sus encargadurías, hoy nos tocaron

algunos representantes; a ellos también les doy las gracias por estar haciendo el trabajo desde sus Direcciones o Unidades Técnicas.

No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, de parte de nadie, solicito que tome la votación correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, para así entrar directamente a la consideración de los mismos.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. Buenas tardes a todas y todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde a todas las personas. A favor, Secretaria Ejecutiva, gracias.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Hola, muy buenas tardes. A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. Buenas tardes a todas y a todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: Buenas tardes, Consejera Presidenta; buenas tardes, Secretaria Ejecutiva; buenas tardes a todas y a todos.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenas tardes. A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Y la del uso de la voz, a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Proceda con el punto del orden del día.

Punto 1

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Apartado 1.1

El apartado del orden del día consiste en el asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la modificación de los Proyectos Específicos “F117610/L117620, voto de los mexicanos en el extranjero para el proceso electoral federal” y “R117610, voto de las y los mexicanos en el extranjero”, que forman parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024.

Consejera Presidenta, informo que recibimos una actualización por parte del Registro Federal de Electores.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

A consideración de todos ustedes, por si tienen alguna intervención.

Para la presentación del punto de acuerdo, tiene el uso de la palabra el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes, nuevamente, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, compañeras y compañeros integrantes de esta Junta General Ejecutiva.

El proyecto de acuerdo que se presenta en esta ocasión tiene como objetivo atender modificaciones en dos proyectos de la cartera institucional de proyectos, de esta Dirección Ejecutiva.

En primera instancia, se trata de la ampliación por aportación de convenios con los Organismos Públicos Locales y modificación de fuentes de financiamiento del proyecto “F117610 Voto de los mexicanos en el extranjero para el proceso electoral federal 2024, el cual tiene por objetivo implementar la puesta en operación de los mecanismos para la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero, a fin de asegurar la posibilidad del ejercicio del voto para ese proceso electoral.

Para el cumplimiento de este objetivo, quedaron establecidas en los anexos financieros de los convenios generales de coordinación y colaboración, celebrados entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, las acciones que contarían con aportación de los Organismos Públicos Locales de las nueve entidades con proceso electoral concurrente que contemplan en su Legislación Local el voto extraterritorial, entre los cuales se incluye la integración, envío y entrega internacional del paquete electoral postal de las personas registradas para votar en la modalidad de voto postal en cada una de las entidades correspondientes.

Dicha aportación quedó establecida por un monto de poco más de 16.4 millones de pesos para el mes de septiembre; no obstante, la Ciudad de México adelantó la transferencia del recurso al Instituto y por ello es necesario llevar a cabo la modificación de la fuente de financiamiento al dígito dos y así contar con la clave correspondiente de los recursos de manera que la Dirección Ejecutiva de Administración pueda colocarlos en el proyecto respectivo.

En segunda instancia, este acuerdo busca la aprobación de la transferencia de recursos entre proyectos de la misma unidad responsable, así como las adecuaciones que derivan de modificaciones de la estructura ocupacional e incremento en la asignación del Capítulo 1000 en el proyecto RO7610, voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

Este proyecto tiene un presupuesto actual de un millón 326 mil 698 pesos e inició sus actividades el pasado 1 de agosto, con el objetivo de evaluar de forma integral el funcionamiento del proceso del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero a través del análisis y valoración de aspectos normativos, tecnológicos, de promoción y procedimentales en las tres modalidades del ejercicio del voto que se llevó recientemente, esto con la finalidad de consolidar acciones de mejora y una vez finalizado el proceso electoral.

Para ello, en lo que resta del año se tiene contemplado realizar la evaluación de los sistemas de registro para votar desde el extranjero y del sistema de procesamiento de solicitudes para votar desde el extranjero, así como los componentes externos que les dan servicio, y realizar un levantamiento y la definición de requerimientos de mejora, a partir de las experiencias en la operación de los diversos módulos y etapas del ejercicio del voto extraterritorial desde el punto de vista de las áreas usuarias en esta Dirección Ejecutiva.

En este sentido, resulta indispensable recuperar el conocimiento y experiencia, así como sistematizar los aprendizajes y lecciones aprendidas del personal que colaboró en el desarrollo de operación de las herramientas y sistemas tecnológicos para el proceso electoral del pasado 2 de junio.

Para ello se requiere de la contratación escalonada de nueve personas durante los meses de agosto a diciembre, correspondientes a las diferentes etapas del

proceso. Cabe resaltar que este personal es el que venía laborando en el proyecto del voto en el extranjero y que se busca extender su colaboración para llevar a cabo las actividades antes mencionadas, relacionadas con la evaluación. Mejora y levantamiento de requerimientos técnicos para que sean aplicados y desarrollados a inicio de 2025.

El monto necesario para la contratación asciende a 1.06 millones de pesos, el cual será financiado por esta Dirección del Registro Federal de Electores a través de la transferencia de recursos del proyecto F117610/L117620 Voto de los Mexicanos en el Extranjero para el Proceso Electoral Federal, el cual presentó economías en la producción de los sobres-voto para la recepción de las boletas electorales, por un costo menor a lo presupuestado, y una participación de la ciudadanía en la modalidad postal inferior a la estimada; por lo que dicha transferencia no afecta el cumplimiento de los objetivos ni los alcances.

Derivado de lo anterior, se solicita a la Junta General Ejecutiva la aprobación de ambas modificaciones de manera que la Dirección Ejecutiva de Administración pueda realizar las acciones correspondientes.

Adicionalmente, se realizaron las gestiones necesarias para contar con los ictámenes 079 y 080 de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como los formatos correspondientes para efectuar las modificaciones respectivas, como se advierten en los anexos que forman parte integral del proyecto de acuerdo.

Asimismo, también se contó oportunamente con la certificación normativa del proyecto, con base en el Dictamen 65/24 que emitió la Dirección Jurídica, cuyas observaciones y comentarios enriquecieron el proyecto de acuerdo.

Y finalmente, también comentar y precisar que se recibieron observaciones del Órgano Interno de Control, mismas que han sido atendidas e incorporadas en los anexos del punto presentado.

De tal manera que quiero agradecer su apoyo y colaboración a la Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Jurídica y al Órgano Interno de Control por las actividades realizadas.

Sería cuanto de mi parte, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Alejandro Sosa.

Si alguno de ustedes tiene alguna participación.

No existiendo solicitudes de participación, Secretaria Ejecutiva, le solicito tomar la debida votación.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 1.1 del orden del día.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Licenciado Hugo Patlán.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Y la del uso de la voz, a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 1.1, por unanimidad de los presentes.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Siendo éste el único punto, y una vez habiéndose agotado la discusión y la aprobación del mismo, agradezco a todos ustedes su presencia.

A todos buenas tardes.

Se levanta la presente sesión.

Muchas gracias a todos.

Conclusión de la sesión